

## ACTA CONCIUSAC 05-2014

En la ciudad de Guatemala, a los **once días del mes de julio del año dos mil catorce**, siendo las diez horas con cinco minutos, se reúnen en el salón DIGI 1, de la Dirección General de Investigación, edificio S-11, tercer nivel, Ciudad Universitaria, zona 12, para realizar la cuarta sesión ordinaria del año dos mil catorce, del Consejo Coordinador e Impulsor de la Investigación en la Universidad de San Carlos, CONCIUSAC, con la presencia del MSc. Gerardo Leonel Arroyo Catalán, quien preside; el Ing. Julio Rufino Salazar, Secretario; los representantes: Ing. Agr. Manuel Martínez, Facultad de Agronomía; Lic. César Conde Rada, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales; Lic. Aroldo Gamaliel Camposeco, Instituto de Estudios Interétnicos; Ing. Oscar Flohr Droege, Centro Universitario del Norte; Dr. Dennis Guerra Centeno; Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia; Licda. Miriam Maldonado y Dra. Yolanda López Palacios, Instituto Universitario de la Mujer; Lic. José Pérez Xicará, Escuela de Ciencia Política; Lic. Walter Poroj Sacor, Centro Universitario de Occidente; MBA. Allan Franco, Centro de Estudios del Mar y Acuicultura; Arq. Cecilia Santisteban, Facultad de Arquitectura; Dr. Raúl Jáuregui, Centro Universitario de Oriente; Licda. Belia Villeda; Escuela de Trabajo Social; Licda. Ana Guisela Barrientos, Centro Universitario de Suroriente; Ing. Fredy Calderón, Centro Universitario de Jutiapa; Dra. Carmen de Tercero, Facultad de Ciencias Médicas; Ing. Alfredo Tobar e Ing. René Villegas, Coordinadora General de Planificación; Licda. Rossana Estrada Búcaro, Escuela de Ciencias de la Comunicación; Dr. Humberto Maldonado, Centro Universitario de San Marcos; Inga. Telma Cano Morales, Facultad de Ingeniería; Dr. Roberto Flores Arzú, Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia; Lic. Miguel Ángel Chacón, Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media; como personal de apoyo de la DIGI: Sra. Eva Montes, Secretaria Ejecutiva, Sr. Jorge Tello, Operador de Informática.

**PRIMERO: BIENVENIDA.** Previo a iniciar la sesión el MSc. Gerardo Arroyo da la cordial bienvenida a los asistentes; se presenta como el Director General de Investigación nombrado por el Consejo Superior Universitario, a partir del 1 de julio de 2014; asimismo, presenta a los coordinadores de programas universitarios de la DIGI: Ing. Agr. Julio Rufino Salazar, Coordinador General de Programas; Lic. Federico Nave, Coordinador de Asesoría Estadística; Ing. Agr. Saúl Guerra, Coordinador de Recursos Naturales y Ambiente; Inga. Liuba Cabrera, Coordinadora de Alimentación y Nutrición y Desarrollo Industrial; Licda. Sandra Herrera, Coordinadora de Historia de Guatemala y Asentamientos Humanos; Licda. Brenda Díaz, Coordinadora de Cultura; Dra. Hilda Valencia de Abril, Coordinadora de Estudios de Género, e Interdisciplinaria en Salud; Lic. Roberto Barrios, Coordinador de Educación y Estudios para la Paz. De igual manera solicita a los miembros del Consejo Coordinador e Impulsor de la Investigación, CONCIUSAC que se presenten. Con las presentaciones se da por

concluido el primer punto de la agenda.

**SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.** El MSc. Gerardo Arroyo somete a consideración del pleno la aprobación de la agenda, que se les envió a sus correos electrónicos, con la citación correspondiente, siendo ésta: **1.** Presentación del MSc. Gerardo Leonel Arroyo Catalán, como Director General de Investigación y Coordinadores de Programas Universitarios de Investigación de la DIGI. **2.** Lectura y aprobación de la agenda. **3.** Informaciones. **4.** Aprobación del acta 04-2014. **5.** Informe de la Comisión de Evaluación del Ensayo Científico: **6.** Aprobación del Normativo para la evaluación de propuestas de investigación que ingresen con las convocatorias DIGI-2014. **7.** Varios. **CONCIUSAC ACUERDA:** Aprobar la agenda propuesta con la modificación solicitada por la Dra. Carmen de Tercero, que el punto 5 se traslade para la próxima sesión.

**TERCERO: INFORMACIONES.** El MSc. Gerardo Arroyo informa que dentro de sus planes como Director General de Investigación están: Retomar el tema de la carrera del investigador, los incentivos a la investigación; la elaboración de la revista y boletín de la Dirección General de Investigación; que se cree un fondo especial para el financiamiento de tesis de Postgrado. Asimismo, informa que el Lic. Federico Nave tiene a su cargo la creación del Programa de Asesoría Estadística, que estará a disposición de los docentes, investigadores y estudiantes de la Universidad.

**CUARTO: APROBACIÓN DEL ACTA 04-2014.** El MSc. Gerardo Arroyo consulta a los miembros del CONCIUSAC si tienen alguna modificación para incluirla en el acta que se les envió con antelación. **CONCIUSAC ACUERDA:** Aprobar el acta 04-2014.

**QUINTO: INFORME DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DEL ENSAYO CIENTÍFICO.** Se traslada para la próxima sesión ordinaria.

**SEXTO: APROBACIÓN DEL NORMATIVO PARA LA EVALUACIÓN DE PROPUESTAS DE INVESTIGACIÓN QUE INGRESEN CON LAS CONVOCATORIAS DIGI-2014.** El Ing. Rufino Salazar informa que el normativo que se les presenta fue elaborado por la Dirección General de Investigación y trasladado a la comisión que nombró el CONCIUSAC, quienes lo revisaron e hicieron sus observaciones y recomendaciones al mismo; tomando como base lo indicado por la comisión, se les envió a cada uno de los miembros del CONCIUSAC para su revisión y recomendaciones. Los miembros del CONCIUSAC deciden volver a revisar cada artículo y que se vayan incorporando los cambios necesarios. Posterior a esta exhaustiva revisión **CONCIUSAC ACUERDA:** Aprobar el normativo para la evaluación de propuestas de investigación, única y

exclusivamente para la convocatoria DIGI-2014. El cual se adjunta a la presente acta. Asimismo, se le solicita a la Dirección General de Investigación que continúe con la elaboración del normativo que regirá para la evaluación de propuestas que ingresen con las convocatorias que promueva la DIGI, a partir del 2015.

**SÉPTIMO. VARIOS:** El MSc. Gerardo Arroyo consulta con el pleno si hay algún otro tema que deseen tratar. El Dr. Humberto Maldonado informa sobre la problemática que se tiene en el Centro Universitario de San Marcos, mismo que fue declarado para demolición, por lo que están buscando otro lugar. En este sentido los miembros del CONCIUSAC se solidarizan con el Dr. Maldonado, y la Inga. Telma Cano informa que ellos han estado trabajando con los epesistas en San Marcos.

**SEXTO: FINALIZACIÓN DE LA SESIÓN.** No habiendo más que hacer constar, se finaliza la presente sesión ordinaria en el mismo lugar y fecha, siendo las doce horas con treinta minutos. De todo lo anterior, damos fe. Omítase SEXTO, léase OCTAVO.

**Ing. Agr. Julio Rufino Salazar Pérez**  
Secretario del CONCIUSAC

**MSc. Gerardo Leonel Arroyo Catalán**  
Director General de Investigación